

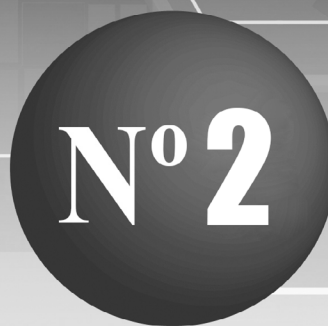
INNOVACIÓN Y GERENCIA

REVISTA CIENTÍFICA DE INVESTIGACIÓN

ISSN 3005-5172 | Depósito legal ZU2023000012



INNOVACIÓN Y GERENCIA



VOLUMEN XI

Julio - Diciembre 2025



**UNIVERSIDAD
DR. JOSÉ GREGORIO HERNÁNDEZ**

La Universidad de los Valores





INNOVACIÓN Y GERENCIA
Revista científica arbitrada
Universidad Dr. José Gregorio Hernández
Maracaibo - Venezuela

Vol XI. Nº2

ISSN 3005-5172

Depósito Legal: ZU2023000012

Julio - Diciembre 2025

Publicación semestral

La Revista Innovación y Gerencia es una publicación semestral de la Universidad Dr. José Gregorio Hernández (UJGH), que surge con el propósito de convertirse en una importante referencia entre los órganos de difusión universitarios que existen en la actualidad. Publica artículos científicos, ensayos, críticas de libros, sobre aspectos asociados con procesos de innovación. En los cuales se presentan conocimientos novedosos, nuevas ideas y experiencias teórico-prácticas, que contribuyen con las diferentes disciplinas del conocimiento. Además, abarca temas relacionados con la gerencia, término con gran auge en los tiempos actuales, desde la perspectiva de entender nuevos retos y formular estrategias orientadas a dar respuestas a los procesos de transformación que experimenta la sociedad moderna. Las contribuciones científicas difundidas en este medio, serán el resultado de investigaciones teóricas o experimentales de carácter inédito y original. La revista está dirigida a investigadores, catedráticos, profesionales, estudiantes y el público en general, interesados en ampliar sus conocimientos sobre temas de actualidad y relevancia en las áreas primordiales del desarrollo social.

EDITOR JEFE

Dra. Janeth Hernandez - ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-2274-687X>

COEDITOR

Dra. Marisela Zabala - ORCID: <https://orcid.org/0009-0000-8289-9133>

COMITÉ EDITORIAL

Dra. Lisette Sanchez Díaz - ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-4941-594X>

Dr. Edgar A. Prieto - ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-4817-5195>

Dr. Deivi Fuentes Doria - ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-0699-286X>

Dr. Romer Alvarez M - ORCID: <https://orcid.org/0009-0008-1740-5430>

Dra. Sahilys Urdaneta - ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-4743-0142>

Dr. Oswaldo Vergara - ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-9867-9581>

Dr. William Pirela - ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-9244-0876>

CONSEJO ASESOR

Dra. Migdalia Caridad - ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-7585-7226>

Dra. Annherys Paz - ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-7538-1563>

Dr. Angel Acevedo Duque - ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-8774-3282>

Dr. Ronald Prieto - ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-3901-4250>

Dr. Faber Alzate Ortiz - ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-3102-7666>

Dr. Ender Carrasquero - ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-9244-0876>

COMITÉ DE REDACCIÓN

Msc. Geryk Nuñez - ORCID: <https://orcid.org/0009-0007-3648-0949>

Dra. Branda Molina - ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-8624-8095>

Lcdo. Harvin Fernández - ORCID: <https://orcid.org/0009-0002-8733-7775>



INNOVACIÓN Y GERENCIA
Revista científica arbitrada
Universidad Dr. José Gregorio Hernández
Maracaibo - Venezuela

Vol XI. Nº2

ISSN 3005-5172

Depósito Legal: ZU2023000012

Julio - Diciembre 2025

Publicación semestral

2025, Universidad Dr. José Gregorio Hernández.
Maracaibo, Venezuela

Concepto gráfico: Karla Velazquez y Daniel León Bracamonte
E-mail: Karlavelazquez0902@gmail.com

Diagramación y montaje: Daniel León Bracamonte
E-mail: Danielleonbracamonte2004@gmail.com



PESTEL Analysis of Formal Tax Obligations in the Liquor Trade

ABSTRACT: This essay aims to identify the opportunities and threats in formal tax obligations in the liquor industry in the municipality of Maracaibo, Zulia state. These businesses establish their tax obligations according to national regulations such as VAT and ISRL, in addition to complying with municipal regulations such as the ordinance on the sale, distribution, and consumption of alcoholic beverages. This provides a framework for long-term strategic planning of how to describe their operations and also promotes adaptation to changes that may arise in order to collaborate with the tax authorities. This context is studied through a PESTEL analysis, examining each aspect to achieve greater regulatory compliance. As a political result, it is expressed that to promote liquor sales, it is necessary to maintain support from the authorities and public security; economically, favorable conditions can facilitate compliance with tax obligations, while a recession can hinder it since it can decrease the ability to generate sufficient income to meet these obligations. Socially, social dynamics are determined by consumer preference and well-being when choosing a non-essential product like alcohol, seeking options that guarantee higher-quality products within the formal industry. Technologically, digitalization has aided tax system management and has helped connect with customers through social media and marketing. Environmentally, it is necessary to consider adapting liquor sales and distribution processes to environmental regulations to avoid penalties. Finally, legally, retailers must consider national and municipal rules and regulations to stay up-to-date and meet all obligations. Overall, retailers must consider all of this to plan their operations long-term, making assertive decisions focused on tax compliance to avoid penalties and perform their work more effectively.

KEYWORDS: liquor sales, formal duties, liquor license, PESTEL analysis.

ANÁLISE PESTEL DAS OBRIGAÇÕES TRIBUTÁRIAS FORMAIS NO COMÉRCIO DE BEBIDAS ALCOÓLICAS

RESUMO: Este ensaio tem como objetivo identificar as oportunidades e ameaças nas obrigações tributárias formais da indústria de bebidas alcoólicas no município de Maracaibo, estado de Zúlia. Esses negócios estabelecem suas obrigações fiscais de acordo com regulamentos nacionais como o IVA e o ISRL, além de cumprir regulamentos municipais como a ordenança sobre a venda, distribuição e consumo de bebidas alcoólicas. Isso fornece um marco para o planejamento estratégico de longo prazo de suas operações e promove a adaptação às mudanças que possam surgir, colaborando com as autoridades fiscais. Este contexto é estudado por meio de uma análise PESTEL, examinando cada aspecto para alcançar maior conformidade regulatória. Politicamente, para promover as vendas de bebidas alcoólicas, é necessário manter o apoio das autoridades e da segurança pública; economicamente, condições favoráveis podem facilitar o cumprimento das obrigações fiscais, enquanto uma recessão pode dificultá-lo, pois reduz a capacidade de gerar renda suficiente. Socialmente, as dinâmicas sociais são determinadas pela preferência e bem-estar do consumidor ao escolher um produto não essencial como o álcool, buscando opções que garantam produtos de maior qualidade dentro da indústria formal. Tecnologicamente, a digitalização tem auxiliado na gestão do sistema tributário e na conexão com clientes por meio das redes sociais e do marketing. Ambientalmente, é necessário adaptar os processos de venda e distribuição de bebidas alcoólicas às regulamentações ambientais para evitar penalidades. Finalmente, legalmente, os comerciantes devem considerar as regras e regulamentos nacionais e municipais para manter-se atualizados e cumprir todas as obrigações. Em geral, os comerciantes devem considerar todos esses fatores para planejar suas operações a longo prazo, tomando decisões assertivas focadas no cumprimento fiscal para evitar penalidades e desempenhar seu trabalho de forma mais eficaz.

PALAVRAS-CHAVE: vendas de bebidas alcoólicas, deveres formais, licença de bebidas, análise PESTEL.

ANALYSE PESTEL DES OBLIGATIONS FISCALES FORMELLES DANS LE COMMERCE DES BOISSONS ALCOOLISÉES

RÉSUMÉ: Cet essai vise à identifier les opportunités et menaces liées aux obligations fiscales formelles dans l'industrie des boissons alcoolisées dans la municipalité de Maracaibo, État de Zúlia. Ces entreprises établissent leurs obligations fiscales conformément aux réglementations nationales telles que la TVA et l'ISRL, en plus de respecter les réglementations municipales comme l'ordonnance sur la vente, la distribution et la consommation de boissons alcoolisées. Cela fournit un cadre pour la planification stratégique à long terme de leurs opérations et favorise l'adaptation aux changements susceptibles de survenir afin de collaborer avec les autorités fiscales. Ce contexte est étudié à travers une analyse PESTEL, examinant chaque aspect pour atteindre une meilleure conformité réglementaire. Politiquement, pour promouvoir la vente de boissons alcoolisées, il est nécessaire de maintenir le soutien des autorités et de la sécurité publique ; économiquement, des conditions favorables peuvent faciliter le respect des obligations fiscales, tandis qu'une récession peut l'entraver en réduisant la capacité de générer des revenus suffisants. Socialement, les dynamiques sociales sont déterminées par les préférences et le bien-être des consommateurs lorsqu'ils choisissent un produit non essentiel comme l'alcool, recherchant des options qui garantissent des produits de meilleure qualité dans l'industrie formelle. Sur le plan technologique, la numérisation a facilité la gestion du système fiscal et a permis de se connecter aux clients via les réseaux sociaux et le marketing. Sur le plan environnemental, il est nécessaire d'adapter les processus de vente et de distribution des boissons alcoolisées aux réglementations écologiques afin d'éviter des sanctions. Enfin, sur le plan juridique, les détaillants doivent tenir compte des règles et réglementations nationales et municipales pour rester à jour et respecter toutes les obligations. Globalement, les détaillants doivent intégrer tous ces facteurs dans leur planification opérationnelle à long terme, en prenant des décisions assertives axées sur la conformité fiscale afin d'éviter des sanctions et d'améliorer l'efficacité de leur travail.

MOTS-CLÉS: vente de boissons alcoolisées, devoirs formels, licence de boissons, analyse PESTEL.

ANÁLISIS PESTEL DE LOS DEBERES FORMALES TRIBUTARIOS EN EL EXPENDIO DE LICORES

Dicson Javier Leal López

Lcdo. en Contaduría Pública (URBE). Maestrante en Gerencia Tributaria (URBE), Programa Profesional de Perfeccionamiento Docente (URBE). Programa de Formación en Gerencia (IGEZ). Gerente de Impuesto (PWC).

Correo Electrónico: dicson.leal@gmail.com

ORCID: <https://orcid.org/0009-0009-8253-1959>

Verónica Chiquinquirá Vera Villalobos

Lcda. en Contaduría Pública. Universidad Dr. José Gregorio Hernández (UGJH). Maestrante en Gerencia Tributaria – URBE.

Correo Electrónico: veroveravilla@gmail.com

ORCID: <https://orcid.org/0009-0000-5926-6434>

RESUMEN: Este ensayo tiene como propósito identificar las oportunidades y amenazas en los deberes formales tributarios en el expendio de licores en el municipio Maracaibo, estado Zulia. Este tipo de comercios establecen sus obligaciones tributarias según lo estipulado en normas nacionales como el IVA y el ISRL, además de cumplir con normativas municipales como la ordenanza sobre expendio, distribución y consumo de bebidas alcohólicas, lo cual da un patrón para planificar estratégicamente a largo plazo cómo describir sus operaciones pero también promueve adaptarse a los cambios que puedan surgir para colaborar con la administración tributaria. Este contexto se estudia a través de un análisis PESTEL, examinando cada aspecto para tener un mayor cumplimiento normativo. Como resultado en lo político, se expresa que la para promover la venta de licores es necesario mantener un apoyo desde la autoridades y seguridad ciudadana; económicamente, las condiciones favorables puede facilitar el cumplimiento de los deberes tributarios, mientras que una recesión puede dificultarlo ya que puede disminuir la capacidad de generar ingresos suficientes para cumplir con estas obligaciones; socialmente, la dinámica social está determinada por la preferencia y el bienestar del consumidor para elegir un producto no esencial como el alcohol, buscando opciones que garanticen productos dentro de la industria formal y de mejor calidad; tecnológicamente, la digitalización ha ayudado a la gestión del sistema tributario y en vías para vincularse con los clientes a través de redes sociales y el marketing; en lo ecológico, es necesario considerar adaptar los procesos de venta y distribución de licores a las regulaciones ambientales para evitar sanciones; finalmente, en lo legal el expendedero debe considerar las normas y reglamentos nacionales y municipales con el fin de actualizarse y responder a todas las obligaciones. En conjunto, los expendedores deben considerar todo esto para planificar a largo plazo sus operaciones, tomar decisiones asertivas con el enfoque del cumplimiento de las obligaciones tributarias para evitar sanciones y una labor más efectiva.

PALABRAS CLAVE: expendio de licores, deberes formales, licencia de expendio de licores, análisis PESTEL.

Introducción

El expendio de licores en Maracaibo, estado Zulia, está regulado por normativas nacionales y municipales relacionados directamente con las obligaciones y requerimientos de estos negocios en cuanto al aspecto tributario, que inciden sobre el ambiente que ayuda a su promoción y labor, a través de la Ordenanza Sobre Expendio, Distribución y Consumo de Bebidas Alcohólicas (2023) que establece algunos impuestos y exacciones parafiscales con el fin de mantener una postura transparente para la evaluación general de los expendios de licores.

Estas normativas inciden sobre los contribuyentes deben cumplir para seguir el proceso de ventas y distribución de licores que generan deberes en la administración tributaria. Este análisis PESTEL (políticos, económicos, sociales, tecnológicos, ecológicos y legales) expone factores que influyen en el cumplimiento de estas obligaciones con el propósito de identificar las oportunidades y amenazas que pueden surgir del entorno externo, lo que permite a los expendedores de licores anticiparse a cambios en la regulación o en el comportamiento del consumidor.

Específicamente, Ramírez (2009) define los deberes formales tributarios como obligaciones que las disposiciones impongan a contribuyentes para colaborar con la Administración Aduanera y Tributaria en el desempeño de sus cometidos. Los deberes formales están subordinados a la obligación principal, que se producen por la relación mutua entre el sujeto activo de la obligación principal y el contribuyente para promover su cumplimiento (Laurencio, 2019).

Según el marco legal descrito los deberes formales para el expendio de licores en Venezuela incluyen la obtención de permisos y licencias, el pago de impuestos específicos, el cumplimiento de regulaciones municipales, y la presentación de declaraciones y registros. Además, se deben considerar las obligaciones fiscales relacionadas con la venta de licores para llevar o consumir en el establecimiento a través de la Ordenanza Sobre Expendio, Distribución y Consumo de Bebidas Alcohólicas (2023).

Ejemplos de deberes formales incluyen: La emisión de facturas conforme a los requisitos legales; la inscripción del Registro Único de Información Fiscal (RIF); conservación de libros y registros contables; la presentación de declaraciones tributarias hasta la solicitud o renovación de permisos necesarios. El incumplimiento de estos deberes puede acarrear sanciones administrativas, como multas, cierre temporal de establecimientos o incluso penas más severas en casos extremos (Gomez, 2023).

Las obligaciones formales tributarias en el sector de venta de licores son diferentes en cada municipio en Venezuela, por lo tanto es importante debido a la complejidad del entorno regulatorio y económico en el país tener una perspectiva del entorno general y las posibles oportunidades y amenazas en el entorno municipal y nacional para una actividad comercial dentro de los marcos regulatorios correspondientes.

En Venezuela las obligaciones formales son los deberes que los contribuyentes deben cumplir por mandato de la ley, en el caso del expendio de licores se puede mencionar: Según la Ordenanza sobre licencia e impuesto a las actividades económicas del municipio Maracaibo (2023), "Los contribuyentes deberán tramitar y obtener una licencia para ejercer cualquier actividad económica con fines de lucro en el Municipio" (art. 38).

El permiso o licencia de expendio de licores, que expresa en la Ordenanza del municipio como "la autorización otorgada a una persona natural o jurídica, que lo habilita para efectuar el expendio o distribución de bebidas alcohólicas durante un período de tiempo" (Art. 2). Esta es de carácter y no puede ser objeto de traspaso, cesión, ni a título oneroso, ni a título gratuito. Con esta licencia se otorga a una persona jurídica o natural para comercializar bajo una o más modalidades, bebidas alcohólicas en un recinto determinado con carácter permanente o temporal. (Rojas, 2024).

En orden nacional, se plantean las obligaciones en la facturación y la recaudación. En cuanto a facturación, es obligatorio emitir facturas que cumplan con los requisitos legales establecidos por el SENIAT. Además las declaraciones de los contribuyentes deben presentarse periódicamente relacionadas con los impuestos aplicables, como el IVA y otros tributos específicos al sector.

Igualmente, es necesario para mantener esta identidad comercial la inscripción en el RIF, incluyendo otros requisitos que se planteen según la evolución de la jurisprudencia. La inestabilidad política y económica puede generar cambios rápidos en las normativas, lo que hace necesario que los comerciantes estén bien informados y preparados. Además, la creciente preocupación social por el consumo de alcohol y las regulaciones ambientales también requieren que los expendedores adapten sus prácticas comerciales. Este análisis no solo ayuda a cumplir con las obligaciones fiscales, sino que también promueve un entorno de negocios más sostenible y responsable.

Estar en conocimiento y disponibilidad de estas obligaciones en el campo tributario ayuda a los comerciantes del sector de venta de licores a mantener un perfil dentro del reglamento y evitar posibles represalias en torno a algún cambio en el aspecto tributario. Considerando que los deberes formales tienen como propósito principal es garantizar la transparencia y el control en la recaudación de impuestos, facilitando la supervisión por parte de las autoridades fiscales.

Con el fin de describir cada uno de los aspectos del análisis PESTEL se inicia con una revisión teórica sobre los deberes formales tributarios asociados al expendio de licores. Luego, con esta información se enfoca en cada uno de los aspectos del análisis PESTEL: político, económico, social, tecnológico, ecológico y legal; en el entorno en que se aplica el expendio de licores. Finalmente, reflexiones finales que ayuden a visualizar las ventajas para informar a los contribuyentes para una mayor cultura tributaria y su correcta aplicación de los procedimientos asociados a los impuestos.

Esto debido a ser una herramienta esencial para la planificación estratégica de un negocio a largo plazo. En el contexto de un expendio de licores, se presenta un entorno dinámico que permita responder ante las obligaciones y adaptarse a los cambios que se puedan presentar.

Fundamentación teórica

Análisis PESTEL

El análisis PESTEL es una herramienta estratégica que permite identificar y evaluar los factores externos que pueden influir en el desempeño de una organización o sector. Se centra en seis categorías: Político, Económico, Social, Tecnológico, Ecológico y Legal. Este análisis ayuda a los interesados a comprender los factores externos que afectan su desempeño y planificación estratégica (Quiroa, 2024).

Este tipo de herramienta ayuda a entender el contexto externo de un sector económico, en esta investigación apuntando al expendio de licores en la ciudad de Maracaibo, identificando los factores que afecten su desempeño. Esto permite a las empresas anticipar oportunidades y amenazas, adaptar estrategias y tomar decisiones informadas para alcanzar ventajas competitivas.

En la economía venezolana para atender los cambios que surgen, esta perspectiva facilita la adaptación a los cambios y ayuda a tomar decisiones en una planificación a largo plazo, incluyendo las obligaciones que el desempeño comercial ameritan para su labor.

Deberes formales tributarios

Los deberes formales tributarios son aquellas obligaciones que los contribuyentes, responsables o terceros deben cumplir para colaborar con la Administración Tributaria en el ejercicio de sus funciones (Almendaris, Burbano, & Silva, 2023). Los deberes formales están subordinados a la obligación principal, que se producen por la relación mutua entre el sujeto activo de la obligación principal y el contribuyente para promover su cumplimiento (Laurencio, 2019).

En general, las obligaciones formales representan un deber de colaboración, sólo son exigibles en los procedimientos tributarios relativos a la aplicación de los tributos, esto es, el de gestión, el de inspección y el de recaudación; pero no existe obligación de colaborar en el procedimiento sancionador. Estas obligaciones reguladas por la administración tributaria se enfocan a que el contribuyente colabore al cumplimiento de su normativa. Sin embargo, estos implican directamente el pago de tributos,

sino que están relacionados con aspectos administrativos y de control para mejorar la cultura tributaria.

El Código Orgánico Tributario (COT) de 2020 se aplica a los tributos aduaneros, incluyendo las normas para administrarlos. Específicamente, en el sector de venta de licores nacionales e importados se rige por el Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Impuesto sobre Alcohol y Especies Alcohólicas establece el impuesto único sobre bebidas alcohólicas de producción nacional, en el cual plantea las alícuotas según la categorización de licor, lo cual garantiza una retribución tributaria al Estado.

Deberes formales en el expendio de licores.

En Venezuela las obligaciones formales son los deberes que los contribuyentes deben cumplir por mandato de la ley, en el caso del expendio de licores tanto nacionales como municipales. El expendio de licores en Maracaibo, estado Zulia, está regulado por una serie de deberes formales tributarios que los contribuyentes deben cumplir para colaborar con la Administración Tributaria. Estos deberes incluyen la inscripción en el Registro de Información Fiscal (RIF), la obtención de una licencia de licores y la facturación adecuada.

Según la Ordenanza sobre licencia e impuesto a las actividades económicas del municipio Maracaibo (2023), “Los contribuyentes deberán tramitar y obtener una licencia para ejercer cualquier actividad económica con fines de lucro en el Municipio” (art. 38). En el caso específico del expendio de licores, como expresa el parágrafo segundo se cobrarán las tasas administrativas previstas en la Ordenanza que regula la materia de licores.

Uno de los deberes formales es el permiso o licencia de expendio de licores, que expresa en la Ordenanza del municipio como “la autorización otorgada a una persona natural o jurídica, que lo habilita para efectuar el expendio o distribución de bebidas alcohólicas durante un período de tiempo” (Art. 2). Esta es de carácter y no puede ser objeto de traspaso, cesión, ni a título oneroso, ni a título gratuito. Con esta licencia se otorga a una persona jurídica o natural para comercializar bajo una o más modalidades, bebidas alcohólicas en un recinto determinado con carácter permanente o temporal. (Rojas, 2024).

En cuanto a facturación, es obligatorio emitir facturas que cumplan con los requisitos legales establecidos por el SENIAT. Las declaraciones de los contribuyentes deben presentarse periódicamente relacionadas con los impuestos aplicables, como el IVA y otros tributos específicos al sector.

Este análisis PESTEL examina los factores políticos, económicos, sociales, tecnológicos, ecológicos y legales que influyen en el cumplimiento de estas obligaciones, describiendo cada uno a continuación.

Análisis PESTEL en el expendio de licores.

Político

El entorno político de Maracaibo es crucial en la regulación del expendio de licores, ya que esa estabilidad ayuda a mantener un apoyo desde la autoridades y seguridad ciudadana, creando un ambiente beneficioso en la venta de licores. El expendio de licores está sujeto a leyes y ordenanzas municipales que regulan horarios de venta, ubicación, licencias, publicidad y contenido de alcohol. Cambios en estas regulaciones impactan directamente el negocio (Rojas, 2024).

Parte de estabilidad, forma parte de incluir en la planificación a largo plazo cambios abruptos en políticas económicas e impuestos, por lo cual los dueños de este negocio deben mantenerse actualizados en las regulaciones y tendencias para generar menos incertidumbre para la inversión a largo plazo. La falta de claridad y conocimiento en las políticas puede generar incertidumbre entre los comerciantes y afectar su capacidad para cumplir con las obligaciones tributaria.

Un aspecto regulado por el gobierno es la seguridad, esto impacta la percepción de seguridad de los clientes y, por ende, el horario de operación, la afluencia de los expendios y su ambiente de conformidad en un ambiente responsable y seguro. Esto se enfoca en el clima político y social de la ciudad, la cual se basa en la seguridad ciudadana (Parra, 2004).

Económico

El entorno económico impacta directamente en la capacidad de los comerciantes para cumplir con sus obligaciones tributarias. Un entorno económico favorable puede facilitar el cumplimiento de los deberes tributarios, mientras que una recesión puede dificultarlo ya que puede disminuir la capacidad de generar ingresos suficientes para cumplir con estas obligaciones. Además, el aumento de impuestos sobre el consumo de licores puede afectar la demanda y, por ende, la recaudación tributaria.

Factores como la devaluación y la alta inflación del bolívar disminuye el poder adquisitivo del consumidor, en consecuencia reduce la demanda de productos no esenciales como el alcohol, afectando las ventas. Para los dueños, esta devaluación aumenta los costos de opera-

ción, haciendo difícil la fijación de precios y la reposición de inventario, esto problematiza la fijación de precios y la planificación de inventarios, ya que los costos pueden aumentar drásticamente de un día para otro.

Otro aspecto que considerar es el crecimiento de la economía informal lo que promueve una competencia desleal, ya que los vendedores informales pueden evadir impuestos y regulaciones. Esto incide en la oportunidad de productos sustitutos de origen artesanal o sin las regulaciones apropiadas.

Social

Los cambios en las actitudes sociales hacia el consumo de alcohol también son relevantes. La dinámica social de la comunidad repercute en las tendencias de consumo, los valores culturales y la conciencia pública tienen un impacto significativo en la demanda y la sostenibilidad del negocio. (Morales, 2007).

En cuanto a las tendencias de consumo de bebidas alcohólicas los criterios de una nueva disposición económica, la preocupación por la salud y el bienestar y el trabajo de colaboración en todos los deberes puede llevar a una disminución en el consumo de licores, lo que afectaría las ventas y, por lo tanto, la recaudación tributaria.

La disminución del poder adquisitivo en Venezuela ha provocado una caída en las ventas de licores, o sustituir por opciones más económicas, lo cual disminuye lo recaudado en los impuestos y obligaciones (López, 2016). Esto exige a los expendios reevaluar su surtido, enfocándose en productos con mejor relación calidad-precio y en promociones que estimulen la demanda.

En el caso de la consideración de la salud y el bienestar la presión social y la seguridad ciudadana puede incidir en la implementación de políticas más estrictas sobre la venta de alcohol, lo que directamente impacta en la recolección tributaria y el cumplimiento de sus deberes. Igualmente, por la imagen social la actitud frente al consumo de alcohol también puede disminuir lo que influye en la demanda

En otro aspecto, los deberes formales tributarios son un deber de colaboración, por lo cual el conocimiento de todos los requerimientos para la aplicación de los tributos se espera genere una aptitud favorable y positiva frente a estas obligaciones por parte de los empresarios, quienes sean proclives a una cultura tributaria comprometida y eficiente.

Tecnológico

La tecnología aunque se ve distante en un expendio de licores lo afecta como un negocio del siglo XXI, y es crucial en la gestión de los deberes formales tributarios. La digitalización de los procesos y sumatoria de plataformas de tecnología han otorgado ventajas desde varios puntos de vista, transformando la forma en que los negocios operan y se conectan con los clientes y el control en su consumo.

La tecnología ha generado entornos nuevos para la vinculación con los clientes, fortaleciendo el comercio electrónico, aplicaciones de delivery y el uso de redes sociales y otras herramientas de marketing digital para llegar a los consumidores. Reflejado en nuevas vías de venta, pero también se ha incorporado en la gestión de inventario, ventas y contabilidad puede mejorar la eficiencia operativa (Kotler, Kartajaya, & Setiawan, 2021).

Cuando se aplica tecnología en el mismo proceso de venta, su digitalización permite a los expendedores llevar un control más eficiente de sus ventas y obligaciones fiscales. Esto facilita el seguimiento de las ventas, la facturación y por tanto el cumplimiento de las normativas. El sistema tributario se ha apoyado en esta actividad para llevar registros y sistematización en la recolección de tributos en forma efectiva (Almendaris, Burbano y Silva, 2023).

El uso de herramientas como software de gestión tributaria pueden facilitar el cumplimiento de las normativas y mejorar la transparencia en la declaración de impuestos. Por lo tanto, es importante promover la adquisición y/o actualización de estos programas con el fin de estar al día con las leyes de imposición tributaria y mecanismos de generar los soportes necesarios para su gestión. Ayudan a los comerciantes a llevar un registro adecuado de sus transacciones y a cumplir con los requisitos de facturación establecidos por la ley.

Ecológico

Los aspectos ecológicos están cobrando cada vez más relevancia en la industria de licores. El cómo está regulado la gestión de residuos, el consumo de agua y energía, así como el cambio climático son factores que pueden cuestionarse en la producción y distribución de bebidas alcohólicas (Mota, Carmo y Diniz, 2020). Adaptar los procesos a las regulaciones ambientales sugieren cambios que influyen en los costos operativos y planes de sostenibilidad a mediano y largo plazo para los expendedores. Esto debe ser considerado en cumplir con los deberes tributarios y evitar multas creando una presión hacia una práctica sostenible en la venta de licores.

Las regulaciones ambientales pueden influir en la, lo que a su vez puede afectar los costos operativos y, por ende, la capacidad de los comerciantes para cumplir con sus deberes tributarios. La presión por prácticas sostenibles puede llevar a cambios en la legislación que impacten el expendio de licores.

Legal

El expendio de licores en Maracaibo, estado Zulia, está regulado por normativas nacionales como la ley del impuesto sobre la renta (ISRL), el impuesto sobre el valor agregado (IVA), y el Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Impuesto sobre Alcohol y Especies Alcohólicas expresado en el Código Orgánico Tributario (COT); pero también en normativas municipales relacionados directamente con el expendio de licores como la Reforma de la ordenanza sobre licencia e impuesto a las actividades económicas y la Reforma de la ordenanza sobre expendio, distribución y consumo de bebidas alcohólicas, ambas del municipio Maracaibo del estado Zulia.

Estas regulaciones expresan los procedimientos, tiempos de espera y requerimientos necesarios en la facturación y licencia de licores, así como cuáles son las ofensas que deben ser evitados en un libre desempeño.

Reflexiones Finales

El análisis PESTEL es una herramienta fundamental para entender el entorno en el que operan los negocios, y en el caso del expendio de licores en Maracaibo, este análisis revela tanto amenazas como oportunidades que deben ser consideradas cuidadosamente por los comerciantes. Esta visión general ayuda a establecer una planificación estratégica a largo plazo, la cual prepare al expendedor en adaptarse a los cambios y dinámica social, que genere operaciones positivas y facilitar el cumplimiento de los deberes tributarios.

Con esta perspectiva analizar y responder frente a los factores que afectan los deberes formales tributarios en el expendio de licores para comprender estos aspectos es crucial para que los comerciantes puedan adaptarse a un entorno en constante cambio y asegurar el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.

Este entendimiento y comprensión de las obligaciones formales ayuda a reconocer con esta visión general los factores que pueden afectar al negocio, y entonces facilitar la toma de decisiones informadas en pro de realizar acciones efectivas acorde con las ordenanzas, disminuyendo sanciones y acciones negativas en contra del negocio.

Esta información también ayuda a los comerciantes a estar preparados para cambios en las políticas gubernamentales o en la legislación tributaria, minimizando el riesgo de sanciones por incumplimiento. Este tipo de anticipación prepara a los comerciantes a cambios o actualizaciones, y reconociendo el valor de la digitalización de los procesos, también insumos internos que le permitan adaptarse a estos cambios exitosamente.

En primer lugar, uno de los principales riesgos que enfrentan los empresarios en este sector es el impacto del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Impuesto sobre Alcohol y Especies Alcohólicas, ya que este impuesto único sobre las bebidas alcohólicas de producción nacional es expresamente cambiante, según la discrecionalidad del ejecutivo nacional. Esto introduce incertidumbre y puede afectar la rentabilidad de las operaciones. Los comerciantes deben estar preparados para adaptarse a estas fluctuaciones y gestionar sus finanzas de manera efectiva para mitigar el riesgo financiero que esto representa.

Adicionalmente, la situación económica del país, marcada por la devaluación y la inflación, plantea un desafío adicional durante el proceso de recaudación de impuestos. Los comerciantes deben tener un conocimiento profundo de los recaudos necesarios para mantener su personalidad jurídica, lo que es crucial para solicitar o renovar las licencias de licores. La falta de información precisa y actualizada sobre estos aspectos tributarios puede llevar a consecuencias graves, como la pérdida de licencias o sanciones económicas que afecten la viabilidad del negocio. Por lo tanto, es imperativo que los empresarios estén al tanto de las regulaciones tributarias y se aseguren de cumplir con todos los requisitos legales.

Sin embargo, no todo son desafíos, ya que también existen oportunidades que pueden ser aprovechadas por los comerciantes de licores en Maracaibo. Una de las tendencias más positivas en el sector es la creciente conciencia ecológica de las empresas, que busca implementar prácticas más sostenibles en la producción y comercialización de licores. Esta tendencia no solo mejora la imagen de la empresa ante los consumidores, sino que también puede abrir nuevas avenidas de negocio, como la producción de licores a partir de ingredientes locales y sostenibles. La adopción de prácticas ecológicas puede, por lo tanto, ser una estrategia efectiva para diferenciarse en un mercado competitivo.

La digitalización de procesos y el marketing digital es otra oportunidad significativa que los comerciantes de licores pueden aprovechar. La implementación de sistemas digitales para la facturación, registro y gestión de libros contables no solo mejora la eficiencia operativa, sino que también facilita el cumplimiento de las obligaciones tributarias. Al digitalizar estos procesos, las empresas pueden minimizar errores, optimizar el tiempo y asegurarse de

que están al día con sus responsabilidades fiscales. Esta transformación digital es crucial en un entorno donde la agilidad y la precisión son esenciales para sobrevivir y prosperar.

Si la tecnología ha dado nuevos escenarios de gestión e interacción con los clientes es de considerar una inversión en tecnología, aunque pueda parecer un lujo en un entorno económico adverso, es crucial para la eficiencia y la competitividad a largo plazo. Permite al expendio no solo optimizar sus operaciones internas, sino también adaptarse a las expectativas cambiantes de los consumidores en un mundo cada vez más digital.

Además, contar con regulaciones claras en el sector de licores permite a los comerciantes tomar decisiones más informadas y estratégicas. La claridad en las normativas facilita la planificación a largo plazo y ayuda a los empresarios a anticipar cambios en el entorno regulatorio. Esto no solo fomenta un ambiente de negocios más estable, sino que también promueve una competencia leal, lo cual es beneficioso tanto para los consumidores como para los empresarios.

En este sentido, el conocimiento profundo de las regulaciones puede ser un factor clave para el éxito de los negocios de licores en Maracaibo. Si bien los comerciantes deben navegar por un entorno regulatorio complejo y enfrentar desafíos económicos, también tienen la posibilidad de innovar y adaptarse a tendencias emergentes. La clave para el éxito radica en la capacidad de los empresarios para gestionar eficazmente los riesgos y aprovechar las oportunidades que se presentan, asegurando así la sostenibilidad y el crecimiento de sus negocios en un mercado en constante evolución.

El análisis PESTEL revela que los deberes formales tributarios en el expendio de licores en Maracaibo están influenciados por una variedad de factores interrelacionados. La comprensión de estos aspectos es crucial para que los comerciantes puedan adaptarse a un entorno en constante cambio y asegurar el cumplimiento de sus obligaciones fiscales. La colaboración entre los expendedores y la Administración Tributaria es fundamental para fomentar un ambiente de negocios saludable y sostenible en la industria de licores.

Referencias Bibliográficas

- Almendaris, Y., Burbano, S., & Silva, E. (2023). La cultura tributaria como estrategia para prevenir el incumplimiento de los deberes formales en el Supermercado Amorel de San Juan de Pasto. Obtenido de Univ. CESMAG: <http://repositorio.unicesmag.edu.co:8080/xmlui/handle/123456789/914>
- Concejo Municipal de Maracaibo del Estado Zulia. (2023). Reforma de la Ordenanza sobre expendio, distribución y consumo de bebidas alcohólicas del Municipio Maracaibo. Obtenido de <https://concejomunicipaldemaracaibo.org/wp-content/uploads/2024/01/ORDENANZA-SOBRE-EXPENDIO-DISTRIBUCION-Y-CONSUMO-DE-BEBIDAS-ALCOHOLICAS-DEL-MUNICIPIO-MARACAIBO-2024.pdf>
- Concejo Municipal de Maracaibo del Estado Zulia. (2023). Reforma de la Ordenanza sobre expendio, distribución y consumo de bebidas alcohólicas del Municipio Maracaibo. Obtenido de <https://concejomunicipaldemaracaibo.org/wp-content/uploads/2024/01/ORDENANZA-SOBRE-EXPENDIO-DISTRIBUCION-Y-CONSUMO-DE-BEBIDAS-ALCOHOLICAS-DEL-MUNICIPIO-MARACAIBO-2024.pdf>
- Concejo Municipal de Maracaibo del Estado Zulia. (2023). Reforma de la Ordenanza sobre licencia e impuesto a las actividades económicas. Obtenido de [ORDE-
NANZA-SOBRE-LICENCIA-E-IMPUESTO-A-LAS-ACTI-
VIDADES-ECONOMICAS-COMERCIALES-INDUSTRIA-
LES-DE-SERVICIO-O-DE-INDOLE-SIMILAR-EN-EL-MUNI-
CIPIO-MARACAIBO-DEL-ESTADO-ZULIA-ACTUAL-1.pdf](https://concejomunicipaldemaracaibo.org/wp-content/uploads/2024/01/ORDENANZA-SOBRE-LICENCIA-E-IMPUESTO-A-LAS-ACTIVIDADES-ECONOMICAS-COMERCIALES-INDUSTRIALES-DE-SERVICIO-O-DE-INDOLE-SIMILAR-EN-EL-MUNICIPIO-MARACAIBO-DEL-ESTADO-ZULIA-ACTUAL-1.pdf)
- Gomez, P. (2023). La educación financiera y su relación con el cumplimiento de las obligaciones tributarias de los comerciantes de licores en el Centro Comercial Polvos Rosados de Tacna, 2023. Trabajo de grado. Obtenido de <http://hdl.handle.net/20.500.12969/3171>
- Kotler, P., Kartajaya, H., & Setiawan, I. (2021). Marketing 5.0: Technology for Humanity. Wiley.
- Laurencio, J. (2019). La cultura tributaria y su influencia en el cumplimiento de las obligaciones tributarias de las ferreterías del Mercado Central de Huánuco período 2019. Trabajo de grado. Obtenido de Universidad de Huánuco: [http://repositorio.udh.edu.
pe/123456789/1968](http://repositorio.udh.edu.pe/123456789/1968)
- López-Dóriga. (2016). Disminuye en 50 por ciento venta de alcohol en Venezuela. Obtenido de [https://lopezdo-
riga.com/internacional/disminuye-en-50-por-cien-
to-venta-de-alcohol-en-venezuela/](https://lopezdoriga.com/internacional/disminuye-en-50-por-ciento-venta-de-alcohol-en-venezuela/)
- Mota, P., Carmo, R., & Diniz, M. (2020). Environmental impacts of wine production: A systematic review. Journal of Cleaner Production, Journal of Cleaner Production. doi: <https://doi.org/10.1016/j.jclepro.2020.120853>
- Páramo Morales, D. (2007). Influencia de la cultura en los consumidores de bebidas alcohólicas. Revista Entornos, 20, 109-118. doi: [https://dialnet.unirioja.es/ser-
vlet/articulo?codigo=6936991](https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6936991)
- Parra, H. (2004). El impuesto de industria y comercio. Editorial Temis.
- Quiroa, M. (08 de 05 de 2024). Análisis PESTEL: Qué es y su importancia estratégica. Obtenido de [https://econo-
mipedia.com/definiciones/analisis-pestel.html#goo-
gle_vignette](https://economipedia.com/definiciones/analisis-pestel.html#google_vignette)
- Ramirez, Y. (2009). Efectos de la Clausura en los Establecimientos Comerciales por Incumplimiento de Deberes Formales en Materia de IVA. Caso: Empresas afiliadas a la Cámara de Comercio e Industria del Estado Mérida. Trabajo de especialidad. Obtenido de [http:// pcc.
faces.ula.ve/ Tesis/ Especialidad/ Yasmin %20 Rami-
rez%20 TESIS %20DE%20GRADO%20YASMIN](http://pcc.faces.ula.ve/Tesis/Especialidad/Yasmin%20Ramirez%20TESIS%20DE%20GRADO%20YASMIN)
- Rojas, A. (2024). Impuestos sobre las bebidas alcohólicas: su impacto en las empresas licoreras y recaudación fiscal en el sector norte del Distrito Metropolitano de Quito en el periodo 2022-2023. Obtenido de [http://ds-
pace.ups.edu.ec/handle/123456789/28235](http://dspace.ups.edu.ec/handle/123456789/28235)



INNOVACIÓN Y GERENCIA
Revista científica arbitrada
Universidad Dr. José Gregorio Hernández
Maracaibo - Venezuela

Vol XI. Nº2

ISSN 3005-5172

Depósito Legal: ZU2023000012

Julio - Diciembre 2025

Publicación semestral

Tabla de Contenido

Editorial

Artículos

- **Elementos del ADN organizacional: Huella genética de las universidades privadas** 06
Elements of Organizational DNA: Genetic Footprint of Private Universities
Harvin Fernández, Losangela Palmar
- **Producción científica y capital intelectual en Venezuela: un análisis de 20 años** 13
Scientific Production and Intellectual Capital in Venezuela: A 20-Year Analysis
María Eugenia Crespo, Maribel Ordoñez, Juan Carlos Linares
- **Gobierno abierto y electrónico como herramientas para la transformación del modelo de gerencia pública** 22
Open Data and Digital Government as Drivers for Change in the Public Management Paradigm
Jennifer Quintero Medina, Bárbara Ordoñez Soto
- **Flujo de caja: Herramienta para las decisiones financieras en la Administración Pública** 30
Cash Flow: A Tool for Financial Decision-Making in Public Administration
Jinlueisker Chacín
- **Análisis PESTEL de los deberes formales tributarios en el expendio de licores** 37
PESTEL Analysis of Formal Tax Obligations in the Liquor Trade
Dicson Javier Leal López, Verónica Chiquinquirá Vera Villalobos
- **Estrategia psicoeducativa para desarrollo del aprendizaje en niños con TDAH** 44
Psycho-educational strategy for learning development in children with adhd
Adriana Patricia Tovar Hernández, Marco Adrian Peñaloza Tovar
- **Impacto de la inteligencia artificial en la calidad de servicio en empresas de servicio** 52
Impact of artificial intelligence on service quality in service companies
Xavier Alexander Urdaneta González, Eloy David Oropeza Fuenmayor
- **El aula invertida como herramienta para la formación continua del docente universitario: una estrategia para la innovación educativa** 58
Benefits of the Flipped Classroom in University Teacher Training
Miriam Peña, Danyelis Báez
- **Evaluar la auditoría en el contexto de la inteligencia Artificial** 66
Evaluate auditing in the context of artificial intelligence
Rafael Ricardo Espina Pion
- **Estrategias de supervisión y diálogo para fortalecer la gestión organizacional educativa** 73
Supervision and Dialogue Strategies to Strengthen Educational Organizational Management
Yendry Ramón González Bravo, Alice Paola Sánchez Carrizo



INNOVACIÓN Y GERENCIA
Revista científica arbitrada
Universidad Dr. José Gregorio Hernández
Maracaibo - Venezuela

Vol XI. Nº2

ISSN 3005-5172

Depósito Legal: ZU2023000012

Julio - Diciembre 2025

Publicación semestral

Tabla de Contenido

Editorial

Artículos

- **Elementos del ADN organizacional: Huella genética de las universidades privadas** 06
Elements of Organizational DNA: Genetic Footprint of Private Universities
Harvin Fernández, Losangela Palmar
- **Producción científica y capital intelectual en Venezuela: un análisis de 20 años** 13
Scientific Production and Intellectual Capital in Venezuela: A 20-Year Analysis
María Eugenia Crespo, Maribel Ordoñez, Juan Carlos Linares
- **Gobierno abierto y electrónico como herramientas para la transformación del modelo de gerencia pública** 22
Open Data and Digital Government as Drivers for Change in the Public Management Paradigm
Jennifer Quintero Medina, Bárbara Ordoñez Soto
- **Flujo de caja: Herramienta para las decisiones financieras en la Administración Pública** 30
Cash Flow: A Tool for Financial Decision-Making in Public Administration
Jinlueisker Chacín
- **Análisis PESTEL de los deberes formales tributarios en el expendio de licores** 37
PESTEL Analysis of Formal Tax Obligations in the Liquor Trade
Dicson Javier Leal López, Verónica Chiquinquirá Vera Villalobos
- **Estrategia psicoeducativa para desarrollo del aprendizaje en niños con TDAH** 44
Psycho-educational strategy for learning development in children with adhd
Adriana Patricia Tovar Hernández, Marco Adrian Peñaloza Tovar
- **Impacto de la inteligencia artificial en la calidad de servicio en empresas de servicio** 52
Impact of artificial intelligence on service quality in service companies
Xavier Alexander Urdaneta González, Eloy David Oropeza Fuenmayor
- **El aula invertida como herramienta para la formación continua del docente universitario: una estrategia para la innovación educativa** 58
Benefits of the Flipped Classroom in University Teacher Training
Miriam Peña, Danyelis Báez
- **Evaluar la auditoría en el contexto de la inteligencia Artificial** 66
Evaluate auditing in the context of artificial intelligence
Rafael Ricardo Espina Pion
- **Estrategias de supervisión y diálogo para fortalecer la gestión organizacional educativa** 73
Supervision and Dialogue Strategies to Strengthen Educational Organizational Management
Yendry Ramón González Bravo, Alice Paola Sánchez Carrizo